



# Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

**Dirección General de Educación Superior**  
**Instituto Superior de Formación Docente N° 803**  
**Puerto Madryn**

## **PROGRAMA 2020**

Carrera:

**Profesorado de LENGUA Y LITERATURA.....(Res:302/14)**

Módulo, Seminario, Taller

Asignatura, Espacio Abierto

Equipo Docente

ASIGNATURA

PROF. FRANCISCO CASAL

### **1. FUNDAMENTACIÓN**

El estudio de la pragmática ocupa un lugar de gran importancia tanto en la formación disciplinar como en la formación integral de los docentes de lengua y literatura. La pragmática brinda enfoques imprescindibles a la hora de comprender en su complejidad el proceso comunicativo, no sólo en el ámbito cotidiano sino también en la dimensión particular de la comunicación literaria.

Esta doble condición va a permitir “el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente” (DCJ; 2014: p 8). Tiene en cuenta los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, por lo tanto, es de gran importancia en las trayectorias formativas de los estudiantes del profesorado del área de la lengua.

A través de la lectura, el análisis y la problematización de los distintos modelos de los estudios pragmáticos, se brindará a los estudiantes importantes herramientas para “comprender y participar reflexivamente en la sociedad contemporánea” (Ley de Educación N° 26.206, Art. 11)

## **2. OBJETIVOS**

Los objetivos pedagógicos de esta asignatura tienen como marco la finalidad propuesta en el diseño curricular: “La finalidad formativa de esta unidad curricular plantea la relación del lenguaje con el contexto de enunciación. Se desarrollarán las teorías que se ocupan del discurso y de las instancias en que éste es producido, es decir el lenguaje en su interacción, la interpretación de la realidad y su representación. Se estudiarán los principales conceptos y problemáticas de las teorías del sentido, de la referencia y de la verdad. En este marco, se presentarán las principales problemáticas pragmáticas (enunciación, deixis, polifonía, actos de habla, implicaturas) y sus efectos sobre las teorías semánticas clásicas” (DCJ, 2014: 54).

Los saberes y conocimiento que se pretenden trabajar esperan lograr una representación más compleja y real del proceso comunicativo a partir de concreción de los siguientes ítems.

- Establecer relaciones fluidas y dinámicas entre la enunciación y la doble composición del signo lingüístico (significado y significante) de manera tal que permitan desarrollar nuevas prácticas y nuevos conocimientos.
- Reconocer los aportes principales de cada teoría o modelo.
- Poder analizar las distintas situaciones de interacción lingüística estableciendo las relaciones con las distintas teorías.
- Desarrollar dinámicas de interacción verbal para ser aplicadas en el contexto de una clase aplicando las nociones presentadas por Austin, Grice, Searle, etc.

## **3. CONTENIDOS**

– Vinculaciones entre Pragmática y Semántica. El significado y la referencia. Relación entre lenguaje y realidad. La semántica filosófica. Foucault y el cuadrilátero del lenguaje. La Teoría de Frege. Objeciones de Russell, Strawson. Significado y condiciones de verdad.

- Teoría de los Actos de Habla. Austin. Enunciados constatativos y enunciados realizativos. Condiciones de felicidad. Infortunios. Actos: locucionario, ilocucionario, perlocucionario. Teoría de los Actos de Habla de Searle. Reglas normativas y reglas constitutivas. Taxonomía de los actos de habla. Los actos de habla indirectos.
- Teoría de las implicaturas. Grice El principio Cooperativo y las Máximas. Implicaturas conversacionales: sus propiedades. Otras aplicaciones de la teoría: conjunción, disyunción, ironía, metáfora.
- Principio de cortesía. La cortesía en las interacciones verbales. Cooperación y conflicto en la interacción. El concepto de “imagen”. Imagen negativa e imagen positiva. Cortesía y actos directivos. El modelo de Brown y Levinson.
- Pragmática y cognición. La Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson. Codificación, decodificación, ostensión e inferencia. El funcionamiento de la comunicación verbal. Procesos de inferencia. Explicaturas e implicaturas.
- Pragmática y Semántica: enunciación y polifonía. Modalidades de enunciación y de enunciado. Las metáforas en el habla según Lakoff y Johnson. Enunciación y tipos discursivos. Dialogismo. El discurso referido.
- Argumentación. Operadores y conectores argumentativos.

#### **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Se proponen distintas experiencias de enseñanza/aprendizaje (lecturas, diálogos hipotéticos, proyección de videos, etc) que nos irán mostrando los tres niveles de análisis fundamentales del lenguaje en uso:

- El problema del significado no convencional
- La sintaxis y el contexto
- La referencia y la deixis

Al ser una asignatura, se pretende privilegiar los marcos disciplinares, para ello, se brindan conocimientos, “modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo” (DCJ, : 20).

De acuerdo a todo esto, iremos abordando una lectura crítica y reflexiva de los textos fundamentales de la pragmática. Las clases teóricas intentarán contextualizar a cada uno de las posturas o modelos trabajados, rescatando tanto sus aportes como

sus limitaciones a la hora de dar cuenta del proceso comunicativo en acción. Al cierre de cada eje conceptual se realizarán trabajos y actividades prácticas que permitirán una apropiación significativa de los contenidos que no sólo se reflejarán en producciones escritas sino también en grabaciones o transcripciones de la oralidad. Además, se utilizarán distintos tipos de producciones audiovisuales para dar mayor claridad a las problemáticas a las que nos enfrenta la pragmática.

## 5. EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación formativa y en proceso siguiendo las condiciones vigentes para la acreditación según figuran en la norma RAM:

Artículo 25.- Para obtener la regularidad en la cursada de una unidad curricular, el estudiante deberá cumplir con el 70% de asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 60 % de asistencia.

Artículo 26.- Para acreditar mediante promoción directa una unidad curricular, el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 70 % de asistencia.

Artículo 32.- La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica, e ira desde el 1 (uno) al 10 (diez).

- Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad, y para aprobar el examen final
- Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para aprobar el examen final libre
- Se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa de una unidad curricular.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

– Alvarez Muro, *Estudios de la (des)cortesía en español*, A. y C. Joven Best, (2005). "Atenuantes y sus funciones cortesés", en Bravo, D. (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español*, Estocolmo/Buenos Aires: Dunken.

- Austin, J., (1980) *Cómo hacer cosas con palabras*, Buenos Aires, Paidós.
- Bajtín, M.M. (1985), "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.
- Benveniste, E., (1971), *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI
- Carel, M. y O. Ducrot, (2006), *La semántica argumentativa. Introducción a la teoría de los bloques semánticos*, Buenos Aires, Colihue.
- Ducrot, O., (1989), *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Paidós.
- Ducrot, O., (1990), "La delocutividad", en *Polifonía y argumentación*, Cali, Universidad de Cali.
- Ducrot, O., (1990), *Polifonía y Argumentación*, Cali, Universidad del Valle.
- Escandell Vidal, M.V., (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- Foucault, Michel (1968) "El cuadrilátero del lenguaje" "La teoría del verbo" en *Las Palabras y las cosas*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Frege, G. (1995), "Sobre sentido y referencia", en Valdés Villanueva, L. (ed.), *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*, Madrid, Tecnos.
- García Negroni, M.M. y Tordesillas, M., (2001), *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos.
- García Negroni, M.M., (2009), "Dialogismo y polifonía enunciativa. Apuntes para una reelaboración de la distinción discurso / historia", *Páginas de Guarda. Revista de Lenguaje, Edición y Cultura Escrita*, 7, 2009, pp. 15-31.
- García Negroni, M.M., "Negación y descalificación. A propósito de la negación metalingüística", *Ciências e Letras, FAPA*, en prensa.
- Grice, H.P., (1995), "Lógica y conversación", en Valdés Villanueva, L. *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid, Tecnos.
- Kerbrat Orecchioni, C., (1986), *La Enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- Lakoff y Johnson, (2009), *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Catedra.
- Leech, G., (1977), *Semántica*, Madrid, Alianza.
- Levinson, S., (1983), *Pragmática*, Barcelona, Teide.
- Lyons, J., (1980), *Semántica*, Barcelona, Teide.

- *Martín Zorraquino, M.A. y Montolío, E., (1998), Los marcadores del discurso. Teoría y análisis, Madrid, Arco Libros.*
- *Moeschler, J. & A. Reboul, Diccionario enciclopédico de pragmática, Madrid, Arrecife.*
- *Portolés, J., (1998b), Marcadores del discurso, Barcelona, Ariel.*
- *Searle, J. (1995), "Taxonomía de los actos ilocucionarios", en Valdés Villanueva, L. (ed.), La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje, Madrid, Tecnos.*
- *Searle, J., (1975), Actos de habla, Madrid, Cátedra.*
- *Sperber, D. & Wilson, D., (1989), La relevancia. Madrid, Visor.*